

Santiago, 26 de abril de 2019

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

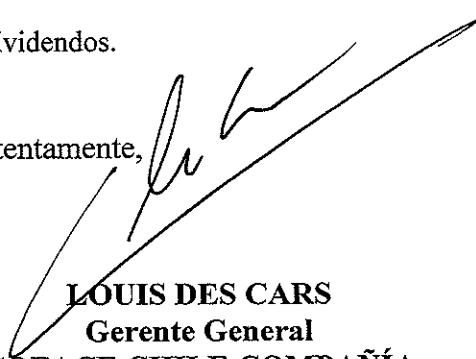
Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar que con fecha 26 de abril del presente año se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., en la que se adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

- 1) Se renovó la totalidad del Directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado por los siguientes directores titulares y suplentes:

TI TULARES	SUPLENTES
Carmina Abad Sanchez	Rousse Lavalle
Marco Delsordo	Salvador Pérsico
Jesús Nieto	Marcele Lemos
François Edant	Jean-Marc Simonneau
Jean Pierre Gastal	Yves Montelimard

- 2) Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditor externo para el ejercicio comercial del año 2019.
- 3) Se designó a las clasificadoras de riesgos Feller & Rate, y Fitch Chile Clasificadores de Riesgos Limitada para el ejercicio 2019.
- 4) Se acordó no repartir dividendos.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


LOUIS DES CARS
Gerente General
COFACE CHILE COMPAÑÍA
DE SEGUROS DE CRÉDITOS S.A.